

ACTA N.º 74 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día seis de mayo de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 26 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0047, RELATIVA A CRITERIOS EN LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OTROS EXTREMOS DEL STAND DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO DURANTE 2016 Y 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0026]

Tras diversas deliberaciones, oída la Junta de Portavoces y previa información del Letrado Secretario General, SE ACUERDA, con el voto en contra de la Sra. Presidenta y de la Sra. Vicepresidenta primera, tomar conocimiento de la no retirada por el Grupo Parlamentario Popular, de la moción, N.º 9L/4200-0026. La mayoría de la Mesa admite que la voluntad del Grupo Parlamentario Popular, durante la sesión de la Junta de Portavoces celebrada el pasado 4 de mayo, no era la de retirar la citada moción, sino la de aplazar su conocimiento a la sesión plenaria posterior. Para ello, la mayoría de la Mesa entiende que, en caso de duda, debe estimarse la continuidad de las iniciativas parlamentarias.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento, SE ACUERDA ordenar la publicación de la no retirada de la moción, N.º 9L/4200-0026, en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Así mismo, la Mesa ACUERDA exigir que las solicitudes de retirada y de aplazamiento de las iniciativas incluidas en una sesión parlamentaria, se efectúen por escrito en el Registro de la Cámara, especificando el número que las identifique.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA, con el voto en contra de la Sra. Presidenta y de la Sra. Vicepresidenta primera, celebrar sesión plena-

ria ordinaria el 16 de mayo de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la moción N.º 26, subsiguiente a la Interpelación N.º 9L/4100-0047, relativa a criterios en la tramitación del expediente para la contratación de servicios para el diseño, construcción y otros extremos del stand de la Comunidad Autónoma de Cantabria en ferias de turismo durante 2016 y 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 107, de 04.05.2016). [9L/4200-0026]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 74, relativa a derogación de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 105, de 02.05.2016). [9L/4300-0074]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 75, relativa a consignación en los Presupuestos de 2017 la cantidad necesaria para efectuar el pago de la totalidad de las ayudas finalistas correspondientes a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodriz", correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 105, de 02.05.2016). [9L/4300-0075]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 77, relativa al Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH), presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0077]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 78, relativa a publicación en el Portal de Transparencia de los contratos menores formalizados por cualquiera de las entidades pertenecientes al sector público, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0078]
- . Interpelación N.º 48, relativa a criterios de valoración de las proposiciones en la oferta pública de adquisición de viviendas destinadas al parque público de viviendas en alquiler por parte de Gestión de Vivienda e Infraestructuras en Cantabria, S.L., presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 105, de 02.05.2016). [9L/4100-0048]
- . Interpelación N.º 50, relativa a proceso de selección y criterios para la designación del Inspector Accidental de Educación, así como su situación actual dentro del personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 105, de 02.05.2016). [9L/4100-0050]
- . Interpelación N.º 51, relativa a criterios y actuaciones en relación al cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.3 del Decreto 147/2015, de 15 de octubre, por el que se regula el Registro General de Empresas Turísticas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0051]

- . Interpelación N.º 53, relativa a medidas puestas en marcha para la erradicación de la violencia machista y plan de acción sobre esta materia, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0053]
- . Pregunta N.º 81, relativa a cuantía económica a la que asciende la ejecución a 31.03.2016 de Sucesiones, Actos Jurídicos Documentados, Fondos del Exterior, Venta de Inmuebles, Fondos Europeos y Reintegros de ejercicios cerrados, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 105, de 02.05.2016). [9L/5100-0081]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,